

# LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS TRADUCCIONES ESPAÑOLAS DE *OS LUSÍADAS*

Xosé Manuel DASILVA\*

- **RESUMEN:** La historia de las traducciones españolas de *Os Lusíadas* muestra una ausencia de regularidad a lo largo del tiempo. Es posible determinar dos fases fundamentales en las cuales el poema épico camoniano es objeto de un mayor número de versiones en español: la época de la *União Ibérica*, por una parte, y la segunda mitad del siglo XIX, por otra. Llama la atención, especialmente, el hecho de que no haya ninguna traducción durante casi dos siglos. El presente artículo trata de profundizar en las causas más importantes que explican este curioso proceso de recepción de *Os Lusíadas* en España.
- **PALABRAS CLAVE:** Camões. Tradução. Os Lusíadas. União Ibérica.

Camões es el autor portugués de éxito más intenso y prolongado en España. Su obra empieza a conocerse en el espacio vecino desde altura muy temprana, conforme se desprende sin ninguna duda de estas palabras de António Coimbra Martins (1972, p.XVIII): “Mal Camões deixou o seu vale de lágrimas, os espanhóis o traduziram, o imitaram, o glosaram”. La circulación de su producción literaria al otro de la frontera incluye diversas manifestaciones a lo largo del tiempo, sin olvidar la presencia del poeta hasta como motivo de inspiración en no pocos autores, como por ejemplo la narradora Carolina Coronado, en cuya novela *La Sigea* en 1854 se erige en protagonista.

Figuras primordiales de las letras españolas admiran desde el primer momento la excelsa calidad de la obra camoniana tanto lírica como épica, según destacó Dámaso Alonso (1974) en un magistral trabajo. En lo que concierne a *Os Lusíadas*, Fernando de Herrera estima en 1579, en sus comentarios tan celebrados a Garcilaso de la Vega, que la epopeya es una “hermosa y elegante obra”. Supone esta la alusión inaugural a Camões en España y posee por tal causa una notable significación histórica. Miguel de Cervantes, por su parte, alude a *Os Lusíadas* en *La Galatea* como “el singular tesoro del luso”, fórmula muy expresiva después reiteradamente utilizada. Luis de Góngora

---

\* UVIGO – Universidade de Vigo. Facultade de Filoloxía e Tradución. Departamento de Tradución. Vigo, España. 36600 – jdasilva@uvigo.es

Artigo recebido em 30/03/2014 e aprovado em 21/07/2014.

(CAMÕES, 1580b), a su vez, alaba las virtudes del poema en los preliminares de una de las primeras traducciones españolas. Lope de Vega (1630), por otro lado, menciona elogiosamente a Camões a lo ancho de su vastísima obra teatral y poética en numerosas ocasiones, como por ejemplo en *Laurel de Apolo*, donde le llama “portugués cisne canoro”. Baltasar Gracián (1648), en fin, se sirve de abundantes pasajes camonianos en el tratado *Agudeza y arte de ingenio* para ilustrar sus propuestas estéticas.

Cabría evocar otros muchos nombres de la cultura española que exaltan la literatura de Camões. Esta vez nuestro propósito, sin embargo, es profundizar en otra vertiente de la suerte española del autor singularmente interesante y desde un ángulo ideológico bastante sugestiva. Se trata del reconocimiento de Camões a través de las traducciones españolas de *Os Lusíadas* como icono supremo de la lusitanidad. Menéndez Pelayo (1942, p.259), en una carta enviada en 1876 desde Lisboa a José María de Pereda, sentenciaba que “[...] con ser *Os Lusíadas* poema erudito y artístico, ha podido decirse de él con fundamento que es la poesía más nacional de la tierra”. Y Zamora Vicente (1981, p.11) recalca un siglo más tarde: “Camões épico redondea, en las culturas renacentistas, lo que ningún otro escritor de infinitas octavas reales ha conseguido: plasmar, en un seductor revoltijo de fantasía e historia, escrita o tradicional, la realidad nacional, colectiva, de un pueblo”.

En realidad, el fenómeno descrito se produce prontamente. No es en absoluto aleatorio el trasvase lingüístico de *Os Lusíadas* ya en 1580, solo ocho años después de la publicación del texto original. En esa fecha aparecen incluso dos versiones, una en Alcalá de Henares, realizada por Benito Caldera, y otra en Salamanca, de la responsabilidad de Luis Gómez de Tapia. En 1591 sale una tercera traducción, de la mano de Enrique Garcés, y en 1639 surge la magna versión en prosa de Manuel de Faria e Sousa. Este informa de dos traducciones inéditas, una de Francisco de Aguilar y otra de Manuel Correa Montenegro. Lamberto Gil (1818, p.6) avanzó sobre estas versiones: “Ninguna de estas dos ha llegado a publicarse, ni sabemos cual habrá sido su paradero”. Nicolás Antonio (1672) aporta en su *Bibliotheca hispana nova* una traducción más, también perdida, que dataría de 1609.

Desde 1639, fecha de la traducción de Faria e Sousa, hasta 1818, año de una nueva versión de Lamberto Gil, no se llevan a cabo más traducciones de *Os Lusíadas* en España. En 1851 se divulga en el *Semanario Pintoresco Español* una versión parcial de Emilio Bravo, y a finales del mismo siglo irrumpen tres traducciones íntegras: en 1872, una primera versión de Juan de la Pezuela, conde de Chestre; en 1873, otra traducción de Carlos Soler y Arqués; en 1874, una tercera versión de Manuel Aranda y Sanjuán. Otra traducción fragmentaria, de Patricio de la Escosura, es de 1881. Hay que señalar, por otro lado, tres transferencias inéditas: una de Gabriel García y Tassara, hoy conservada; otra de Luis Bretón y Vedra, extraviada; y la tercera de Emilio Bravo y Federico Pérez Molina, también perdida en la actualidad.

Prosiguiendo nuestro recorrido, el siglo XX asiste, en primer lugar, a la publicación en 1808 de una traducción parcial de Cándido Ruiz Martínez en la revista *Ateneo*. En 1934 se edita una traducción completa de Pedro González Blanco, en 1955 una versión de Ildefonso Manuel Gil y en 1980, por último, otra más de Aquilino Duque. Del mismo siglo son casi todas las reediciones de algunas de las traducciones de *Os Lusíadas* existentes, como las de Benito Caldera, Luis Gómez de Tapia, Enrique Garcés, Lamberto Gil, Manuel Aranda y Sanjuán e Ildefonso Manuel Gil. Del siglo XXI solo es, hasta ahora, una reedición más de la traducción de Benito Caldera.

Como se puede advertir, el curso de las versiones españolas del poema camoniano no es regular. Esta situación contrasta notoriamente con lo ocurrido en otras culturas europeas, donde el transvase de *Os Lusíadas* a las lenguas respectivas es mucho menos entrecortado. Así ocurre en Francia, desde que en 1735 se publica la primera traducción de Duperron de Castera, o en Italia, a partir del jalón inicial que determina en 1658 la versión de Carlo Antonio Paggi. También sucede lo mismo en Inglaterra, desde la traducción de Richard Fanshaw de 1655, y en Alemania, donde la primera traducción de la obra, hecha por C. C. Heine, data de 1806.

A decir verdad, el caso de España permite extraer varias conclusiones de naturaleza objetiva enormemente interesantes. La primera es que las traducciones españolas de *Os Lusíadas* representan el primer hito importante en la historia de la traducción hispano-portuguesa, aunque haya algunas versiones anteriores de otras obras. Hasta entonces predomina sobre todo la “no traducción”, reflejo de la asimetría que pesa en aquella época en las relaciones lingüísticas entre los dos países. Por una parte, los portugueses suelen leer en español, como lo prueba que copiosos libros en dicho idioma se editen en Portugal en versión original. Por otra parte, los españoles tienden a dedicar atención preferentemente a las obras de la cultura vecina que escriben los autores portugueses en la otra lengua o que se autotraducen a la misma. No deja de ser significativo que una buena parte de los traductores de *Os Lusíadas* al español sean portugueses, que hacen por lo tanto traducciones inversas en lugar de traducciones directas, lo que denota de algún modo la escasez de traductores nativos en tal combinación lingüística.

La segunda conclusión que es imprescindible inferir se cifra en que las traducciones españolas de *Os Lusíadas* son las primeras pero no las de mayor número a través de la historia. Se registran más versiones al francés y, según el cómputo efectuado por J. V. de Pina Martins (1972, p.85), las versiones alemanas, inglesas e italianas deparan asimismo un balance superior:

Não levando em conta as edições do poema aparecidas juntamente com as obras menores, e prescindindo de espécies em que o poema entre com passos escolhidos ou florilégios, verificamos que foi em francês que a epopeia foi

mais vezes editada nestes quatro séculos (dezoito vezes), seguindo-se logo, por ordem decrescente, a língua alemã (dezassete vezes), as línguas inglesa e italiana (catorze vezes) e a espanhola (oito vezes).

La tercera conclusión estriba en que las versiones al español se concentran fundamentalmente en dos momentos determinados: a) la primera oleada data de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII; b) la segunda oleada se sitúa a finales del siglo XIX. Conectada con la que se acaba de enunciar, la cuarta conclusión tiene que ver con la constatación de un sospechoso lapso temporal de ciento setenta y nueve años sin traducciones, en concreto desde 1639 hasta 1818. Sin contar la versión de Lamberto Gil, bastante aislada, el mencionado lapso se extiende a doscientos treinta y tres años, esto es, desde 1639 a 1872. Por último, la quinta conclusión es que todas las reediciones de las traducciones del poema camoniano se publican sin ninguna salvedad en los siglos XX y XXI.

Además de estas conclusiones objetivas, resulta oportuno exponer algunas consideraciones contextuales relativas a la expansión de *Os Lusíadas* en España. En lo que afecta a la primera oleada de traducciones, es indicativa extremadamente la coincidencia de la fecha inicial (1580) con el fallecimiento de Camões y el inicio de la monarquía dual hispano-lusa bajo la autoridad del soberano Felipe II. Entonces las dos universidades españolas más prestigiosas, Alcalá de Henares y Salamanca, alientan la salida de sendas versiones compitiendo de forma evidente entre ellas mientras que, tan solo once años después, sale una traducción destinada específicamente al Nuevo Mundo. Por otro lado, la fecha final (1639) se corresponde con la inminente recuperación de su independencia por parte de Portugal.

Con relación ya a la segunda oleada de traducciones, es inevitable hacer notar que la historia en cierta medida se va a repetir, porque aquel contexto propicio que ampara la propagación de *Os Lusíadas* en España en las últimas décadas del siglo XVI y en la primera mitad del siglo XVII vuelve a darse en el último tercio del siglo XIX. En esa época, la celebración del tricentenario de la *editio princeps* de la epopeya y, a continuación, también de la muerte de Camões, aparte del apogeo del debate de la denominada *questão iberista*, concurren para que afloren nuevas traducciones (DASILVA, 2009).

Vázquez Cuesta (1982) demostró que los españoles no fueron capaces de comprender entonces la orientación política de abierto signo republicano que presidía en Portugal la conmemoración sobre todo del primero de esos dos aniversarios. Esto hace justamente nada trivial la renacida ansia de trasladar *Os Lusíadas* a la lengua española, que realmente obedece a otros intereses y no a la demanda de los lectores, como atestigua este comentario de Emilia Pardo Bazán (1884, p.70) por aquellos días: “Sábese que hubo Camões, porque hubo centenario; lo incierto es si alguien lee *Os*

*Lusiadas*". En lo que respecta al clima iberista imperante, sirva de señal fehaciente el punto de vista de Juan Valera (1961b, p.185): "Camoens, escribiendo *Os Lusiadas*, levantó el mayor obstáculo a la unión de su pueblo con España, porque magnificó el lenguaje y santificó el signo característico de independencia de la nacionalidad portuguesa".

Parece claro, así pues, que el desarrollo de la recepción de la epopeya camonianiana en España no es ajeno a poderosas implicaciones ideológicas. A nuestro entender, en las últimas décadas del siglo XVI despunta en España un empeño veloz en traducir *Os Lusiadas* que, como ya hemos dicho, no puede ser calificado de accidental. La urgencia en importar la obra es más llamativa si tenemos en cuenta que, de acuerdo con la opinión de algunos estudiosos, su aparición no supone un gran éxito editorial entre el propio público portugués al estamparse por primera vez, con solo cuatro ediciones en los años iniciales (ALVES, 2001, p.194). Ha sido comparada la resonancia de *Os Lusiadas* con la de obras coetáneas, como *Imagem da Vida Cristã*, de Frei Héitor Pinto, editada poco tiempo antes, que para Vanda Anastácio (2004, p.160-161) "se transformou rapidamente num verdadeiro *best-seller*".

Hay más pruebas que refuerzan la idea de que la fortuna de *Os Lusiadas* en España está influenciada por la vinculación simbólica de la obra con Portugal. Así, se ha resaltado con frecuencia que desde 1572, fecha de la *editio princeps*, hasta 1591, cuando Enrique Garcés publica la tercera traducción, la cantidad de versiones en español es superior a la suma de ediciones originales. Ha sido subrayado, asimismo, que España constituye el primer entorno exterior en el cual se exhibe entusiasmo por el poema, sirviendo de trampolín esta buena acogida para su posterior irradiación internacional (DASILVA, 2003a).

En efecto, *Os Lusiadas* se identifica en España desde el comienzo como un retrato completo de la patria portuguesa. El apoyo prestado por Felipe II a las primeras traducciones de la epopeya respondería, dentro del proceso de anexión del reino portugués encabezado por el monarca, a la voluntad de expandir, a través de la lengua española, la relevancia cultural y política del territorio recién incorporado. Conviene recordar que Antonio José Saraiva puso énfasis en que Camões se convierte de forma patente, por otra parte, en una suerte de emblema para los que restauran la independencia portuguesa tras el período de la dominación filipina. Una cita del escritor y periodista José Fernández Bremón (1880, p.362), en pleno siglo XIX, es harto elocuente: "Portugal [...] se emancipó de España con *Los Lusiadas*, más que con la batalla de Aljubarrota y su posterior independencia. La literatura de cada pueblo es su frontera más inaccesible".

No cabe duda que la crisis dinástica portuguesa favorece la entrada de *Os Lusiadas* en España precisamente porque el poema se ve como una representación de la nacionalidad lusitana (ASENSIO, 1973). En la parte introductoria de la

traducción de Luis Gómez de Tapia no es baladí el paratexto “Catalogo de los reyes que en Portugal ha auído, desd’el primer Conde don Enrique, hasta el año de ochenta, en que la mayor parte de Portugal esta Subjecta a la Magestad del Rey Don Phelippe nuestro Señor” (CAMÕES, 1580b). Dicho paratexto termina, tras la enumeración de todos los monarcas portugueses, con estas palabras:

A dó Henrique succedio el año de ochenta la sacra Magestad del Rey dó Phelippe II, deste nombre, Rey de España: assi por ser Reyno que de su corona auia salido, como por ser nieto del Serenissimo Rey dó Manuel, padre de don Enrique, que murio sin herederos. (CAMÕES, 1580b).

Ha sido aducida la supuesta intervención del rey Felipe II para la impresión acelerada de las primeras traducciones, pero por desgracia no existen documentos incuestionables con respecto a esa verosímil complicidad del monarca. Con todo, dice la leyenda que el propio Felipe II escribió una versión en español del famoso soneto camoniano “Sete anos de pastor Jacob servia”. La curiosa noticia emerge originalmente en la obra *Panegírico por la poesía*, de autoría controvertida, editada en 1627.

Pocos años después, Faria e Sousa, en la dedicatoria de su traducción comentada de *Os Lusíadas*, en la cual pide protección al rey Felipe IV, alega que su abuelo Felipe II preguntó al parecer por Camões tras su llegada triunfal a Lisboa. Esto es lo que Faria e Sousa (CAMÕES, 1639, p.3) asegura:

Sabese que el señor Rey Felipe II, [...] entrado en Lisboa, halló menos (con pesar no pequeño) este gran ingenio, quando preguntó por él: [...]. Real elogio por cierto, de Lvis de Camões, que un Monarca [...] se acordasse dél, para mostrar que deseaba verle; i que sentía no poderle ver, porque ya de pocos días avia passado a la segunda vida.

Tal información sobre el hecho de que Felipe II se hubiese interesado por Camões figura por primera vez en la *Vida de Luís de Camões*, inserta en 1624 por Manuel Severim de Faria en sus *Discursos Vários Políticos*, donde a propósito de este hipotético encuentro se asevera: “[Felipe II] desejava de o ver por sua fama e fazer-lhe mercê”.

Teófilo Braga (1889), editor y ensayista camoniano, además de segundo presidente de la República Portuguesa, da a la luz en las postrimerías del siglo XIX un breve estudio en el que recupera la noticia de que Felipe II tradujo “Sete anos de pastor Jacob servia”. Diez años antes, el propio Teófilo Braga (1880) fabula en torno al interés del rey en la composición “O Poema de Camões”. En esta obra, de exacerbado tono patriótico, Camões es elevado a la condición de símbolo preclaro del espíritu de la *Restauração*. Estos son los versos finales de la misma:

Morto é Camões; mas guarda-se a verdade  
no poema [*Os Lusíadas*] dessa austera consciência  
onde a Pátria respira a liberdade,  
onde ressurge a morta independência.

[...]

Camões! Camões, herói, cantor e bravo,  
envilecidos ânímos levanta;  
porque encerra o Poema onde os seus canta  
a força que faz livre um povo escravo. (BRAGA, 1880, p.7-8).

A nuestro juicio, e insistimos especialmente en ello, se impone establecer una interrelación entre la diacronía de las traducciones españolas de *Os Lusíadas* y la trascendencia patriótica del poema. Esta circunstancia no tiene parangón, conforme ya hemos analizado, en la trayectoria del poema en otros países europeos. Lamberto Gil (1818, p.9) llamó la atención sobre la excepcionalidad de la cultura española en el siglo XVIII: “Solo la España, que cuando ninguna de las demás naciones había siquiera pensado en trasladar *Los Lusíadas* a sus respectivos idiomas, tenía ya tres ediciones en verso, es la que ahora apenas puede leerlos”. J. V. de Pina Martins (1972, p.86) también enfatizó que “[...] durante cerca de dois séculos *Os Lusíadas* não voltam a ser publicados integralmente em Espanha”. Es de realzar que la monarquía dual hispano-portuguesa tiene principio en 1580, que las dos primeras traducciones de Benito Caldera y Luis Gómez de Tapia son de ese mismo año, que la tercera traducción de Enrique Garcés data de 1591 y que, por último, la traducción de Faria e Sousa sale en 1639. Por otro lado, Portugal recupera su independencia en 1640, sobresaliendo la ausencia de más versiones de *Os Lusíadas* hasta la de 1818 realizada por el citado Lamberto Gil (DASILVA, 2012a).

En un artículo publicado hace cuarenta años, Justino Mendes de Almeida (1972) dio noticia de una presunta traducción española inédita del siglo XVIII, cuyo manuscrito había comprado José Leite de Vasconcelos en Madrid y que actualmente se conserva, con la totalidad del rico archivo perteneciente a este filólogo y etnógrafo, en el Museu Nacional de Arqueologia, sito en el lisboeta Mosteiro dos Jerónimos (CAMÕES, [17--?]). No hace mucho hubo quien sin la más mínima cautela resolvió conceder pleno crédito a tal noticia, probablemente como consecuencia de adentrarse en un terreno poco familiar para él (SERRA, 2011). Sin embargo, conseguimos consultar el citado manuscrito y comprobamos, sin el más pequeño atisbo de duda, que se trata de una mera transcripción, con levisimos cambios muy esporádicos situados esencialmente en el Canto I, de la versión de Luis Gómez de Tapia. Tampoco es seguro que esta copia date del siglo XVIII, pues según los indicios disponibles podría proceder de los primeros años del siglo XIX.

En definitiva, el panorama sucintamente delineado hasta aquí lleva a corroborar que tiene lugar un vacío extraordinariamente revelador de casi doscientos años en la evolución de las versiones españolas de *Os Lusíadas*. Sousa Viterbo (1891, p.316) no dejó de reparar, a finales del siglo XIX, en este clamoroso hiato temporal. En primer término afirmaba: “Apesar da identidade das línguas, foi a nação espanhola a primeira a apossar-se do nosso grande poema épico. Não menos de três traduções espanholas apareceram no século XVI, sendo duas em 1580, e uma em 1591”. Y concluía categóricamente: “Depois deste movimento de entusiasmo, passaram-se dois séculos sem que tornasse a aparecer nova tradução ou sem que se reproduzisse alguma das traduções antigas” (VITERBO, 1891, p.316).

En las versiones elaboradas en España es preciso incluso rastrear la utilización de una serie de estrategias, algunas muy sutiles y otras que no lo son tanto (DASILVA, 2003b), a fin de amortiguar el mensaje nacionalista de la epopeya camoniana. En cuanto a la primera oleada de traducciones, debe traerse a colación sobre todo la manipulación textual del poema. Es extraño, pero las primeras traducciones de *Os Lusíadas* no son objeto de ninguna clase de control religioso y ni siquiera disponen de la preceptiva aprobación de la censura. Todo lo contrario sucede con la mutilada segunda edición portuguesa, publicada en 1584 y, como se sabe, llamada “dos Piscos”.

No se percibe en las traducciones españolas la expurgación de los fragmentos más heréticos o eróticos de la epopeya (WILLIS, 1992; SPAGGIARI, 2000). Cleonice Berardinelli (2000, p.121) resumió de forma taxativa la disparidad entre el texto portugués y el texto español: “Enquanto em Espanha se traduz o texto integral, [...] em Portugal reedita-se o poema desfeito e amputado”. En las traducciones españolas es posible descubrir, no obstante, otro tipo de alteraciones, en este caso de carácter político. No son escasos, ciertamente, los versos de *Os Lusíadas* modificados a fin de no herir la sensibilidad de los españoles. Veamos un ejemplo entre otros muchos.

Se trata del pasaje que narra en la estrofa 34 del Canto III la ayuda del rey Alfonso VII de Castilla a doña Teresa: “Eis se ajunta o soberbo Castelhana / pera vingar a injuria de Teresa / contra o tão raro em gente Lusitano, / a quem nenhum trabalho agrava ou pesa” (CAMÓES, 1972, p.149). Pues bien, Benito Caldera (CAMÓES, 1580a) lo vierte de este modo: “Veys que se junta luego el Castellano / para vengar la injuria de Teresa / contra el poco poder del Lusitano / a quien ningun trabajo agrava, o pesa”. Algo semejante hace Luis Gómez de Tapia (CAMÓES, 1580b): “Ya se junta el inuicto Castellano / para vengar la injuria de Teresa / contra el principe nuevo Lusitano / a quien ningun trabajo agrava o pesa”. También Enrique Garcés (CAMÓES, 1591): “Aprestone el abuelo Castellano, / a fin de deshazer tan grande offensa, / contra el falto da gente Lusitano, / mas no ay trabajo alguno que le vença”.

En lo concerniente a las estrategias más sutiles para suavizar ciertos contenidos de *Os Lusíadas*, es necesario sugerir, en primer lugar, la persistencia en postular que



las traducciones españolas facilitaron en alto grado el paso de la obra a otras lenguas. Tal estrategia es reconocible ya en la primera traducción, como se aprecia en el soneto “A Benito Caldera un su amigo” reproducido en los preliminares. Repárese en estos versos: “Vos consagrays a la immortal memoria / los hechos de immortal memoria dignos, / [...] / Rompeys el velo y descubris la gloria / delos animos raros y diuinos, / que por mares no vistos y caminos / abrieron passo ala oriental victoria” (CAMÕES, 1580a).

Luis Gómez de Tapia, en el texto “Al illvstrísimo señor Ascanio Colona Abbad de Sancta Sophia” que preside su versión, manifiesta como móvil el deseo de proyectar el poema más allá de sus fronteras originales:

Pues viniendo a mis manos vna tal obra en lengua Portuguesa [...], pesandome de verla de pocos de los nuestros buscada, de menos leyda, y casi de ninguno entendida, por la grandeza de su compostura, ignorancia de la lengua, aspereza de su pronunciacion, pareciome trabajo no escusado, atreuimiento no loco, empresa y no sin honra acometer su traducción, queriendo más que tan illustres varones sean conocidos y leydos en lengua clara aunque en estylo baxo, que no dexarlos en obscura phrase y alta compostura sepultados. (CAMÕES, 1580b).

El Brocense, en los preliminares de la misma edición, fortalece el convencimiento de que la traducción española será decisiva para el salto del poema a otras culturas:

Tal tesoro como este no era razon que en sola su lengua se leyese, y así con mucha razon se deuen dar gracias a quien ha querido tomar trabajo de communicarlo a su lengua Castellana, y por consiguiente a la misma Portuguesa, a toda Italia, y a las demas naciones, que son muchas, que de la lengua Castellana se precian. (CAMÕES, 1580b).

En lo relativo a esta misma estrategia, es habitual destacar el papel desempeñado para el eco europeo de *Os Lusíadas* por la traducción comentada de Faria e Sousa y, además, por la noticia altamente encomiástica que sobre Camões ofrece Nicolás Antonio (1672) en su *Bibliotheca hispana nova*. El autor del prólogo de aquella copia manuscrita inédita depositada en el Museu Nacional de Arqueologia de la traducción de Luis Gómez de Tapia, atrás indicada, escribe en sentido análogo:

España así como fue la primera en conocer el mérito del Virgilio Portugues, lo fue igualmente en traducir su Lusiada, comunicandola por este medio a toda Italia y a las demas naciones, que en aquel siglo se preciaban de la lengua Castellana como ahora de la Francesa. (CAMÕES, [17--?]).

En la segunda oleada de traducciones, *Os Lusíadas* otra vez se interpreta en España principalmente como un documento sin par de la nacionalidad lusitana, por lo que se emplean estrategias muy semejantes a las reseñadas para la primera

oleada. Perdura la censura política aplicada al texto del poema, si bien con el paso del tiempo se aminora. Veamos este trozo consagrado al rey portugués Afonso IV que se encuentra en la estrofa 99 del Canto III (CAMÓES, 1972, p.185-186): “Este sempre as soberbas Castelhanas / co peito desprezou firme e sereno, / porque não he das forças Lusitanas / temer poder maior por mais pequeno”.

Tamizado por los traductores de los siglos XVI y XVII, Lamberto Gil (CAMÓES, 1818, p.214) todavía filtra algunos versos a comienzos del siglo XIX: “Siempre las amenazas castellanas / menospreció con ánimo sereno; / por no ser propio en almas Lusitanas / temer con su poder, poder ageno”. A finales de la misma centuria, el conde de Cheste tampoco respeta la fuerza que Camões imprime al texto:

[...] amenazas Este las arrogancias Castellanas / desprecia y al contrario deja absorto: / porque no es de altiveces Lusitanas / que tema á otro poder el suyo corto”. La misma actitud mantiene Soler y Arqués en su versión en prosa: “Él que siempre había recibido con altivez y ánimo sereno las Castellanas, por parecerle impropio de una alma Portuguesa temer al más fuerte. (CAMÓES, 1872, p.116).

Sin embargo, Aranda y Sanjuán (CAMÓES, 1874, p.80) ya difiere al trasplantar sin cortapisas los versos de partida: “Este monarca despreció con altivez y energía las amenazas del soberbio Castellano, porque en el ánimo portugués no cabe temer á un poder mayor, por más que el suyo sea pequeño”. Tres cuartos de lo mismo hace, en el siglo XX, Pedro González Blanco (CAMÓES, 1934, p.126): “Siempre las amenazas castellanas / menospreció con ánimo sereno / por no ser propio de almas lusitanas / temer fuerza mayor por más pequeño”. Y más tarde Idelfonso Manuel Gil (CAMÓES, 1955, p.148): “Siempre éste las soberbias castellanas / con pecho despreció firme y sereno; / que no cumple a las fuerzas lusitanas / mayor poder temer, por tener menos”. En la versión de Aquilino Duque (CAMÓES, 1980, p.199) se detecta un error de comprensión del texto de partida: “Este rey las soberbias castellanas / despreció siempre, de ánimos serenos; / pues no suelen las fuerzas lusitanas / temer poder mayor, pequeño menos”.

Dentro de las estrategias más sutiles desplegadas con el objetivo de moderar el impulso patriótico de *Os Lusíadas*, en el discurso paratextual que rodea a las nuevas traducciones reaparece la tendencia a hacer hincapié en la influencia de las primeras versiones del poema para su buena estrella posterior en otras lenguas. Es ilustrativo lo que declara Luis Vidart en un artículo de 1880:

España se adelantó a todas las demás naciones en reconocer el eminente valor literario del inmortal cantor de las glorias portuguesas, del preclaro poeta Luis de Camoens”. Y en la misma dirección añade seguidamente: “Muchos años después de aquellos en que se publicaran las traducciones castellanas de

*Os Lusíadas* [...] fue cuando el célebre crítico francés La Harpe dijo que la imaginación de Camoens igualaba a la de Homero [...]; y Voltaire afirmó [...] que: *Mientras el Trisino en Italia seguía con paso débil y vacilante las huellas de los antiguos, Camoens en Portugal abría una vía enteramente nueva* [...]. (VIDART, 1880, p.5).

La cita es extensa, pero pensamos que ha valido la pena reproducirla. Resulta indispensable traer a la memoria otro testimonio, muy atrayente, manifestado por el rey español Alfonso XIII con ocasión de los actos celebrados en la Biblioteca Nacional de Madrid para honrar en el año 1925 el cuarto centenario del nacimiento de Camões. Proclama el monarca entonces alrededor de la participación española para que creciese la popularidad internacional de *Os Lusíadas*:

Estas fiestas [...] que nosotros hemos organizado con tanto entusiasmo para conmemorar el centenario del gran poeta Camoens, sólo tienen por finalidad rendir un justo y merecido tributo a esa gran figura de la literatura portuguesa [...]. España estaba obligada a ello, porque en ella se hizo la primera traducción de la obra de Camoens, que sirvió para difundirla por el mundo... (ABAD, 1925, p.165).

Una segunda estrategia también sutil consiste en la reivindicación, expresada en muchas oportunidades, de que Camões es legítimamente un clásico español por tres razones: la primera, el origen gallego de su linaje; la segunda, el uso que hizo en su poesía lírica y en su teatro de la lengua española; la tercera razón es su amplio conocimiento de la tradición literaria española (DASILVA, 2012b). Dicha estrategia solamente se activa a partir de esta altura, dado que con anterioridad se hace redundante debido a la dimensión de los términos “España” y “español”, sinónimos más bien de “Iberia” e “ibérico” frente a “Castilla” y “castellanos” (WILLIS, 1995). Es buena prueba la propia obra de Camões, donde tal particularidad semántica asoma en múltiples lugares (FILGUEIRA VALVERDE, 1981, p.72-73).

Las vías de difusión del concepto *Camões, clásico español* son, por un lado, los peritextos de las ediciones en España de la obra de Camões, bien traducciones de su obra en portugués, bien reproducciones de sus textos originales en español. Por otro lado, hay que consignar los epitextos confeccionados con motivo de la conmemoración de algunas efemérides camonianas. Se puede apuntar como muestra el sentir inequívoco de Domingo García Peres en su *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*:

A pesar de no pertenecer los *Lusíadas* al Parnaso Castellano, alcanzó para su autor el dictado de *Príncipe de los Poetas de las Españas*, dictado justo y apropiado, porque no hay otro, que en la epopeya pueda disputárselo; pero están en castellano muchas de sus composiciones líricas, que compiten

en gracia, donosura y rica entonación, con las de Garcilaso, de quien era admirador y secuaz Luis de Camões [...]. (GARCIA PERES, 1890, p.87-88).

Ya próximos al final, nos gustaría terminar con una reflexión que sintetiza la esencia de lo que hemos pretendido sostener hasta aquí. Perteneció al novelista Juan Valera (1961a, p.44), quien suscribía hace ciento cincuenta años este mensaje, todavía vigente, con relación a Camões y Portugal vistos desde España: “Los pueblos tienen un alma inmortal como los individuos; Camoens es el alma colectiva de los portugueses. Los pueblos que no tuvieron nunca hombres así, son pueblos sin alma”

DASILVA, Xosé Manuel. The historical evolution of the Spanish translations of *The Lusiads*. **Revista de Letras**, São Paulo, v.54, n.1, p.193-207, jan./jun. 2014.

- **ABSTRACT:** *The Lusiads Spanish translations history reveals a lack of regularity over time. It is possible to determine two fundamental phases in which a large number of Spanish versions emerge: in the Iberian Union time and in the second half of the 19<sup>th</sup> century. What is most striking is the fact that there isn't any translation during almost two centuries. The present paper tries to deepen the most important causes that explain this peculiar process of The Lusiads reception in Spain.*
- **KEYWORDS:** *Camões. Translation. The Lusiads. Iberian Union.*

## Referencias

ABAD, C. M. Al margen de Los Lusiadas: en el cuarto centenario del nacimiento de Camoens y de la muerte de Vasco da Gama. **Razón y Fe**, Madrid, n.71. p.164-175, 1925.

ALMEIDA, J. M. de. Uma versão manuscrita da tradução castelhana d'*Os Lusíadas* por Luys Gomez de Tapia. **Garcia de Orta**, Lisboa, n.especial, p.79-126, 1972.

ALONSO, D. La recepción de *Os Lusíadas* en España. In: \_\_\_\_\_. **Obras completas**. Madrid: Editorial Gredos, 1974. v.3, p.9-40.

ALVES, H. J. S. **Camões, Corte-Real e o sistema da epopeia quinhentista**. Coimbra: Centro Interuniversitário de Estudos Camonianos, 2001.

ANASTÁCIO, V. Leituras potencialmente perigosas: reflexões sobre as traduções castelhanas de *Os Lusíadas* no tempo da União Ibérica. **Revista Camoniana**, São Paulo, 3ª série, n.15. p.159-178, 2004.

ANTONIO, N. **Bibliotheca hispana nova**. Roma: Officina Nicolai Angeli Tinassii, 1672.

ASENSIO, E. **La fortuna de Os Lusíadas en España: 1572-1672**. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1973.

BERARDINELLI, C. De censores e de censura. In: \_\_\_\_\_. **Estudos camonianos**. 2.ed. rev. e ampl. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2000. p.109-122.

BRAGA, T. **O poema de Camões**. Lisboa: Imprensa de J. G. de Sousa Neves, 1880.

\_\_\_\_\_. **Um soneto de Camões glosado por Philippe II**. Lisboa: Liv. A. Ferin, 1889.

CAMÕES, L. de. **Los Lusíadas**. Trad. de Benito Caldera. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1580a. Sin paginación.

\_\_\_\_\_. **La Lusíada**. Trad. de Luis Gómez de Tapia. Salamanca: Joan Perier, 1580b. Sin paginación.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas**. Trad. de Enrique Garcés. Madrid: Guillermo Drouy, 1591. Sin paginación.

\_\_\_\_\_. **Lusíadas**. Trad. de Manuel de Faria e Sousa. Madrid: Juan Sánchez, 1639.

\_\_\_\_\_. **La Lusíada**. [Lisboa: 17--?]. Manuscrito inédito depositado en el Museu Nacional de Arqueologia. Sin paginación.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas**. Trad. de Lamberto Gil. Madrid: Imprenta de Don Miguel de Burgos, 1818.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas**. Trad. de Conde de Cheste. Madrid: Imprenta de Don Antonio Pérez Dubrull, 1872.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas**. Trad. de Manuel Aranda y San Juan. Barcelona: Imprenta La Ilustración, 1874.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas y otras obras menores**. Trad. de Pedro González Blanco. Madrid: Imprenta Sáez Hermanos, 1934.

\_\_\_\_\_. **Los Lusíadas**. Trad. de Ildelfonso Manuel Gil. Madrid: Universidad de Puerto Rico, 1955.

\_\_\_\_\_. **Os Lusíadas**. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, 1972.

\_\_\_\_\_. **Os Lusíadas**. Trad. de Aquilino Duque. Madrid: Editora Nacional, 1980.

DASILVA, X. M. Aproximação inicial das traduções espanholas da obra lírica camoniana. **Revista Camoniana**, São Paulo, 3ª série, n.14. p.245-304, 2003a.

\_\_\_\_\_. As traduções camonianas espanholas de José María de Cossío. **Santa Barbara Portuguese Studies**, Santa Barbara, n.71. p.191-211, 2003b.

\_\_\_\_\_. Camões, Luís de. In: LAFARGA, F.; PEGENAUT, L. (Ed.). **Diccionario histórico de la traducción en España**. Madrid: Editorial Gredos, 2009. p.161-163.

\_\_\_\_\_. Líneas maestras en la historia de la difusión de Camões en España. In: BOTTA, P. (Coord.). **Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH**. Roma: Bagatto Libri, 2012a. v.3, p.32-40.

\_\_\_\_\_. Camões en el canon de la literatura española. In: FRAGA, M. do C. et al. (Ed.). **Camões e os contemporâneos**. Braga: CIEC – Universidade dos Açores, 2012b. p.539-555.

FERNÁNDEZ BREMÓN, J. Crónica General. **La Ilustración Española y Americana**, Madrid, n.21. p.361-362, 1880.

FILGUEIRA VALVERDE, X. Camoens, clásico español. In: ZAMORA VICENTE, A. et al. **Cuatro lecciones sobre Camoens**. Madrid: Fundación Juan March – Cátedra, 1981. p.71-98.

GARCIA PERES, D. **Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano**. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos, 1890.

GIL, L. Prólogo del traductor. In: CAMÕES, Luís de. **Los Lusíadas**. Madrid: Imprenta de Don Miguel de Burgos, 1818. p.5-14.

GRACIÁN, B. **Agudeza y arte de ingenio**. Huesca: Juan Nogués, 1648.

LOPE DE VEGA. **Laurel de Apolo con otras rimas**. Madrid: Juan González, 1630.

MARTINS, A. C. Aviso do autor. In: IV CENTENARIO de Os Lusíadas de Camões: 1572-1592. Madrid: Biblioteca Nacional de Madrid – Fundación Calouste Gulbenkian, 1972. p.XVII-XXVI.

MARTINS, J. V. de P. A obra de Camões e a sua expansão no mundo – até 1922. In: OS LUSÍADAS 1572-1972. Catálogo da Exposição Bibliográfica, Iconográfica

e Medalhística de Camões. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1972. p.85-87.

MENÉNDEZ PELAYO, M. **Estudios y discursos de crítica histórica y literaria**. Santander: CSIC, 1942. v.5.

PARDO BAZÁN, E. Vecinos que no se tratan. In: ALMANACH das Senhoras para 1885. Lisboa: [s.n.], 1884. p.67-71.

SERRA, P. Receção de Camões na literatura espanhola. In: SILVA, V. A. e. (Coord.). **Dicionário de Luís de Camões**. Lisboa: Caminho, 2011. p.390-391.

SPAGGIARI, B. La censure dans la transmission de l'œuvre de Luís de Camões. In: UNIVERSITÉ RENNES. **Censure et littérature dans les pays de langues romanes**. Rennes: Presses de l'Université, 2000. p.101-109.

VALERA, J. Las escenas andaluzas del solitario. In: \_\_\_\_\_. **Obras completas**, Madrid: Aguilar, 1961a. v.2, p.44-51.

\_\_\_\_\_. De la naturaleza y carácter de la novela. In: \_\_\_\_\_. **Obras completas**, Madrid: Aguilar, 1961b. v.2, p.185.

VÁZQUEZ CUESTA, P. O tricentenário da morte de Camões visto pela imprensa madrilenha contemporânea. In: ESTUDOS de história de Portugal: homenagem a Oliveira Martins. Lisboa: Estampa, 1982. p.373-392.

VIDART, L. Os Lusíadas de Camoens y sus traducciones al castellano. **Revista Contemporánea**, Madrid, n.27, p.5-12, 1880.

VITERBO, S. Henrique Garcês, tradutor d'*Os Lusíadas* em Espanhol. **Circulo Camoniano**, Porto, n.1, p.316-323, 1891.

WILLIS, C. *Os Lusíadas* e a censura. In: MACEDO, H. (Ed.). **Studies in Portuguese Literature and history in honour of Luís de Sousa Rebelo**. London: Tamesis Books, 1992. p.129-137.

\_\_\_\_\_. Camões y España. **Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos**, Brasília, n.5, p.73-85, 1995.

ZAMORA VICENTE, A. Relaciones literarias hispano-portuguesas. In: ZAMORA VICENTE, A. et al. **Cuatro lecciones sobre Camoens**. Madrid: Fundación Juan March – Cátedra, 1981, p.11-42.

